

que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tenga conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley en relación con lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 31 de mayo de 1977.—El Secretario.—6.084-E.

El señor Juez municipal número 9 de esta capital, en providencia de esta fecha, recaída en juicio de faltas número 413/1977, seguido en virtud de denuncia de José Sáez García contra Victoriano Díaz Navarro, actualmente en ignorado paradero, sobre daños, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar a Victoriano Díaz Navarro en calidad de denunciado para que comparezca a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 5 de julio próximo y hora de las nueve y cinco, con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa

causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tenga conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley en relación con lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 31 de mayo de 1977.—El Secretario.—6.085-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave IS.V. 477.

Con fecha 16 de diciembre de 1977, el excelentísimo señor Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave IS.V. 477, promovido por la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de vestuario con destino a la Legión.

Importe total de la adjudicación: pesetas 37.988.431.

Adjudicatarios: A las firmas:

«Suzy Benarroch Lasry», 18.419.558 pesetas.

«Manufacturas Toledo», 12.950.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El General, Secretario general.—4.369-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 27 de septiembre de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 242, polígono 1, de Gualta, superficie de 2 hectáreas 21 áreas 16 centiáreas. Todos los gastos son de cuenta del comprador. Tipo de subasta: 49.761 pesetas.

Gerona, 16 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—4.354-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 27 de septiembre de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de

condiciones generales, la finca rústica, parcela 1 bis, polígono 1; superficie de 1 hectárea 11 áreas 30 centiáreas, sita en Ciurana. Todos los gastos son de cuenta del comprador. Tipo de subasta: 212.862 pesetas.

Gerona, 16 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—4.351-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 27 de septiembre de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 82, polígono 1, de Pont de Molins; superficie de 1 hectárea 87 áreas 50 centiáreas. Todos los gastos son de cuenta del comprador. Tipo de subasta: 8.569 pesetas.

Gerona, 16 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—4.352-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 27 de septiembre de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, paraje Pla de les Creus, sita en Colera; superficie de 18 áreas 80 centiáreas. Todos los gastos son de cuenta del comprador. Tipo de subasta: 110.837 pesetas.

Gerona, 16 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—4.353-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local o solar edificable en Utrera (Sevilla).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local o solar edificable en Utrera (Sevilla).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Correos de Utrera (Se-

villa) y en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, números, 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la oficina de Correos de Utrera (Sevilla), en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—4.341-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de sesenta limniferos de duración semanal.

El presupuesto del contrato asciende a 4.560.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 91.200 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1977 se admitirán, en el Negocia-

do de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título del concurso. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las especificaciones técnicas de la oferta.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentarán, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También, mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trata de persona natural y certificado cuando se trata de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 4.424-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario Agronómico de plantaciones de frutales en 21.000 hectáreas cultivadas de las provincias de Navarra, Logroño, León, Avila, Madrid y Toledo».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos del «Inventario Agronómico de plantaciones de frutales en 21.000 hectáreas cultivadas de las provincias de Navarra, Logroño, León, Avila, Madrid y Toledo», por un importe total máximo de cuatro millones cincuenta y seis mil pesetas (4.056.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidos al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Di-

rección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario Agronómico de plantaciones de agríos y frutales en 18.000 hectáreas cultivadas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel y en la comarca del Rincón de Ademuz, en la de Valencia».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos del «Inventario Agronómico de plantaciones de agríos y frutales en 18.000 hectáreas cultivadas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel y en la comarca del Rincón de Ademuz, en la de Valencia», por un importe total máximo de tres millones trescientas sesenta mil pesetas (3.360.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidos al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Redes secundarias de la elevación número 5 en el sector III de la zona regable del Guadalhorce (Málaga)».

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Redes secundarias de la elevación número 5 en el sector III de la zona regable del Guadalhorce (Málaga)».

Presupuesto de contrata: Cuarenta y seis millones setecientos dos mil cuatrocientas sesenta y seis (46.702.466) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga (Molina Larios, 13).

Garantía provisional: Novecientas treinta y cuatro mil cuarenta y nueve (934.049) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C), y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio

del concurso para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Málaga (Molina Larios, 13), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de julio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Presidente.—4.826-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de catorce mil kilogramos de colorante rojo A-3 para la desnaturalización de maíz nacional.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 14.000 kilogramos de colorante rojo A-3 para la desnaturalización de maíz nacional, con destino a las dependencias de dicho Organismo.

Será imprescindible para licitar a este concurso la constitución de una fianza provisional del 2 por 100 del total de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficinas, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo. Las proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, según modelo que a continuación se detalla, presentadas en el Registro General de dichas oficinas centrales y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente a documentación, en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa o certificado en el caso de personas jurídicas de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9.351, correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

d) Certificado vigente de productor nacional.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de kilogramos de colorante rojo A-3, cuyas características principales son y por el precio unitario de pesetas (en letra y cifra), puesto en los locales de las Inspecciones Regionales del SENPA para entregar su totalidad, comprometiéndose a servir (en letra y en cifras) unidades (semanales, mensuales, etcétera), a contar desde la fecha en que se me comunique la adjudicación, en los destinos indicados, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—3.074-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se convoca concurso para la decoración del Pabellón de España en la Feria Internacional de Teherán.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio convoca concurso para el proyecto y realización de la decoración del Pabellón de España en la Feria Internacional de Teherán, que tendrá lugar en dicha ciudad del 19 de septiembre al 1 de octubre de 1977.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle Jorge Juan, 9, planta segunda, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio, calle Montesquínza, 43, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para su presentación, en la sala de juntas de este Departamento, en la calle de Serrano, 37, quinta planta.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Comisario general de Ferias, Rafael Aguilar Cacho.

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se convoca concurso para la decoración del Pabellón de España en la Feria Internacional del Ecuador.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio convoca concurso

para el proyecto y realización de la decoración del Pabellón de España en la Feria Internacional del Ecuador, que tendrá lugar en Guayaquil del 30 de septiembre al 16 de octubre de 1977.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle Jorge Juan, 9, planta segunda, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio, calle Montesquínza, 43, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para su presentación, en la sala de juntas de este Departamento, en la calle Serrano, número 37, quinta planta.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Comisario general de Ferias, Rafael Aguilar Cacho.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Iglesia Parroquial en Aldea del Fresno (Madrid)».

Esta Dirección General convoca concurso-subasta para adjudicar el contrato de obras «Iglesia Parroquial en Aldea del Fresno (Madrid)», cuyo presupuesto de contrata asciende a 9.968.665 pesetas, siendo el plazo de ejecución el de ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de este Centro Rector, planta quinta, despacho 27 de este Ministerio, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgente el expediente, Real Decreto 520/1977, de 4 de marzo.

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 190.373 pesetas.

Para la admisión previa al concurso-subasta las Empresas deberán acreditar el cumplimiento de la cláusula adicional.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

«Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras «Iglesia Parroquial en Aldea del Fresno (Madrid)», se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación. (Lugar, fecha y firma del licitador.)»

La presentación se efectuará en tres sobres cerrados y lacrados.

En el sobre número 1 se incluirá el justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el número 2 se incluirán los documentos

exigidos en el artículo 38 del repetido pliego y en el sobre número 3 se incluirá exclusivamente la proposición económica. En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se presentará firmado por el licitador o mandatario legal.

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones económicas serán presentadas, con el resto de la documentación, en mano, en el Registro General del Ministerio, durante las horas de apertura al público del mismo y dentro del plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos.

Clasificación requerida: Grupo C y categoría b.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el tercer día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas y en el salón de actos de este Ministerio. La Mesa de contratación al efecto constituida adjudicará provisionalmente el contrato al mejor postor.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Bayas», sito en Miranda de Ebro (Burgos).

Presupuesto de ejecución por contrata: 41.755.373 pesetas.

Examen del proyecto y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Burgos (Alonso Martínez, 7).

Fianza provisional: 835.107 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría c). Grupo I, subgrupo 5, categoría c).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Bayas», sito en Miranda de Ebro (Burgos), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal. (Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director Gerente, Carlos Enrique Zaragoza-Calvet.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera fase, primera etapa) del polígono «Industrial de León», sito en los términos municipales de León, Onzanilla y Santovenia de la Valdorcina.

Presupuesto de ejecución por contrata: 21.035.078 pesetas.

Examen de proyectos y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en León (Condesa de Sagsa, 36).

Fianza provisional: 420.702 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría c; grupo I, subgrupo 5, categoría c.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera fase, primera etapa) del polígono «Industrial de León», sito en los términos municipales de León, Onzanilla y Santovenia de la Valdorcina, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director-Gerente, Carlos Enrique Zaragoza Calvet.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acceso principal al polígono «San Juan de Somorrostro», de San Julián de Musques (Vizcaya).

Presupuesto de ejecución por contrata: 20.931.504 pesetas.

Examen de proyecto y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Vizcaya (Ercilla, 18, Bilbao).

Fianza provisional: 418.630 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «acceso principal al polígono «San Juan de Somorrostro», de San Julián de Musques (Vizcaya)», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésima, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Director-Gerente, Carlos E. Zaragoza Calvet.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia segunda subasta para la ejecución de las obras de nave central para alojamiento de maquinaria de cooperación.

Habiendo quedado desierta la subasta convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo último, se anuncia nuevamente con arreglo a las mismas condiciones:

Tipo de licitación: 11.377.136 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto técnico y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 145.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General de esta Diputación de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Se comprometo a ejecutar las obras por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «Carné de Empresa con responsabilidad».

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 7 de junio de 1977.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—4.888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia nueva subasta de un edificio.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 22 de marzo de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 64, del día 19 del mismo mes y año, se anuncia al público nuevamente la misma:

Objeto: Venta en pública subasta de edificio de propiedad municipal, sito en calle El Parque, de una extensión de trescientos ochenta y cinco (385) metros cuadrados.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de ocho millones (8.000.000) de pesetas.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría General (planta cuarta de la Casa Consistorial), de diez a doce horas, todos los días laborables.

Garantía provisional: Para participar en la subasta se constituirá en la Tesorería Municipal la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil (155.000) pesetas.

Garantía definitiva: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Propuestas: Podrán presentarse en la Secretaría General, hasta las trece horas del último día del plazo, veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», computándose como fecha inicial la siguiente a la última de las publicaciones; las proposiciones estarán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: Por separado se presentará la siguiente documentación:

Declaración jurada en la que el licitador firme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; resguardo de haber constituido la fianza provisional mencionada; poder notarial para concurrir en nombre de terceros, suficientemente bastantado por el Secretario general Letrado u otro Letrado al servicio de la Corporación.

Apertura de plicas: Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato, especialmente la de la Dirección General de la Administración Local por resolución de 18 de enero de 1977.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de los días del mes de 1977, ofrece la cantidad de (en letra) por el terreno de propiedad municipal situado en aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones jurídico-administrativas del expediente.

Baracaldo, 4 de junio de 1977.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño González.—4.899-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia nueva subasta de un edificio.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 22 de marzo de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, del día 16 del mismo mes y año, se anuncia al público nuevamente la misma:

Objeto: Venta en pública subasta de edificio de propiedad municipal sito en las calles Juan Sebastián Elcano y G. Dávila (antiguo teatro de Baracaldo), de una extensión de mil treinta (1.030) metros cuadrados.

Tipo de licitación: Cuarenta y cinco millones (45.000.000) de pesetas.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría general (planta cuarta de la Casa Consistorial), de diez a doce horas, todos los días laborables.

Garantía provisional: Para participar en la subasta se constituirá en la Tesorería Municipal la cantidad de quinientas treinta y cinco mil (535.000) pesetas.

Garantía definitiva: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Propuestas: Podrán presentarse en la Secretaría General, hasta las trece horas del último día del plazo, veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», computándose como fecha inicial la siguiente a la última de las publicaciones; las proposiciones estarán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutua de Funcionarios de la Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: Por separado se presentará la siguiente documentación:

Declaración jurada en la que el licitador firme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, resguardo de haber constituido la fianza provisional mencionada; poder notarial para concurrir en nombre de terceros, suficientemente bastantado por el Secretario general Letrado u otro Letrado al servicio de la Corporación.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato, especialmente la de la Dirección General de la Administración Local por resolución de 18 de enero de 1977.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de los días del mes de 1977,

ofrece la cantidad de (en letra) por el terreno de propiedad municipal situado en, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones jurídico-administrativas del expediente.

Baracaldo, 4 de junio de 1977.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño González.—4.899-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta referente a la subasta para contratar las obras de urbanización y cerramiento del solar donde se ubican quince unidades escolares en la parcela 167 de esta ciudad.

Por haber sufrido extravío en su día el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 11 de mayo último, en el que se insertaba anuncio de subasta convocada por este Ayuntamiento para contratar las obras de urbanización y cerramiento del solar donde se ubican quince unidades escolares en la parcela 167 de esta ciudad, lo que impidió su oportuna publicación en la prensa, se advierte que dicho anuncio ha de considerarse reproducido mediante la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

En consecuencia, el plazo de diez días hábiles para la presentación de ofertas ha de contarse a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 7 de junio de 1977.—El Alcalde accidental, Jaime Alsina Rodríguez.—4.891-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cubilla (Soria) por la que se anuncia subasta de maderas.

Se anuncia subasta de adjudicación del aprovechamiento de maderas del monte «Pinar», número 94.

Número de pinos: 2.464.

Metros cúbicos sin corteza: 563.

Precio base: 710.900 pesetas.

Precio índice: 888.625 pesetas.

Fianza provisional: 28.436 pesetas.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas de la víspera del día de la subasta que tendrá lugar transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, y con domicilio en la calle número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, número, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de maderas en el monte, número, de la pertenencia de, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cubilla, 17 de mayo de 1977.—El Alcalde, Evaristo García.—4.397-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para adquisición de un vehículo.

Objeto: La adquisición por concurso de un vehículo todo terreno, con destino a la Policía Municipal. El mismo será de color blanco.

Plazo de entrega.—Se fija el plazo máximo de un mes, a contar de la notificación de la adjudicación, y deberá acompañarse la documentación para su matriculación. Los licitadores podrán reducir dicho plazo.

Pago: El abono se efectuará con cargo al presupuesto municipal ordinario de 1977.

Precio máximo: Se fija como tipo máximo de licitación el de 650.000 pesetas.

Fianza: La fianza provisional será de 18.000 pesetas y la definitiva del seis por ciento del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán debidamente reintegradas y acompañadas de la documentación que se detalla en el pliego de condiciones, en el Registro de licitaciones de este Ayuntamiento, en días y horas hábiles durante el plazo de veinte días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día que haga el veintiuno hábil, en la Casa Consistorial.

Seguidamente se pasará el expediente a una Comisión informativa para que proponga al Pleno Municipal lo más conveniente a los intereses municipales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad vigente número, en nombre, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Eibar en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición de un vehículo todo terreno con destino a la Policía Municipal, con arreglo al modelo y características que se expresan en la documentación que acompaña.

2. El precio fijado a dicho vehículo es de pesetas.

3. Se comprometo a la entrega del vehículo en el plazo de

4. Se comprometo asimismo a abonar la cifra de pesetas por el actual vehículo de la Policía Municipal, que pasará a la propiedad del firmante.

5. Acepta íntegramente las obligaciones del pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Eibar, 7 de junio de 1977.—El Alcalde en funciones, Andrés Ojanguren.—4.886-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Santander) por la que se anuncia concurso para adquirir vehículo «todo terreno».

Objeto: Es la adquisición por este Ayuntamiento de un vehículo automóvil con destino a servicio de la Policía Municipal.

Será «todo terreno», motor Diesel, con asientos atrás, a ambos lados, en sentido longitudinal. Los licitadores, en sus ofertas, acompañarán los documentos, folletos y Memoria, explicativos del vehículo o vehículos ofrecidos, y todas las ventajas y mejoras que presentan.

La entrega del vehículo se hará en plazo de un mes siguiente a la notificación del acuerdo.

Tipo: No se determina. El precio que se ofrezca debe ser de fábrica, encargándose el Ayuntamiento de su matriculación, impuestos y seguro.

Pago: El precio total se hará dentro de los dos meses siguientes a la entrega del vehículo, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

Garantías: La provisional para participar en el concurso es de 10.000 pesetas. La definitiva del 4 por 100 del importe de

la adjudicación. En alguna de las formas permitidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de pliegos y presentación de plicas: En la Secretaría, en horas de nueve a trece, durante diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. La apertura se hará a las trece horas del día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o de), enterado de los pliegos de condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Laredo para la adquisición de un vehículo automóvil todo terreno, hace constar:

- Acepta tales pliegos.
- Acompaña los documentos exigidos en los mismos
- Ofrece el vehículo en precio de pesetas, y condiciones de los folletos y Memoria presentados.

(Fecha y firma.)

Laredo, 10 de junio de 1977.—El Alcalde.—4.892-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de infraestructura de alumbrado navideño en la plaza de la Independencia y la calle de Alcalá, entre dicha plaza y la calle Cedaceros.

Objeto: Subasta de obras de infraestructura de alumbrado navideño en la plaza de la Independencia y la calle de Alcalá, entre dicha plaza y la calle Cedaceros.

Tipo: 6.393.875 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 93.939 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de infraestructura de alumbrado navideño en la plaza de la Independencia y la calle de Alcalá, entre dicha plaza y la calle de Cedaceros, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra por ciento) respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.260-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miravalles (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 103 nichos en el cementerio municipal de esta villa.

En cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento de Miravalles, de fecha 30 de abril pasado, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Construcción de 103 nichos en el cementerio municipal de esta villa de Miravalles, según proyecto del Arquitecto don Javier María Olaso Azpiroz.

2.º **Tipo de licitación:** Un millón cuatrocientas noventa y nueve mil ochocientas treinta y una (1.499.831) pesetas.

3.º **Plazo:** La obra se entregará provisionalmente en el plazo de tres meses, a contar de la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** Se realizarán contra certificación de obra, expedida por el Técnico Director de la obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

6.º **Garantía:** La provisional para participar en la subasta será de 29.997 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

7.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de 103 nichos en el cementerio municipal de esta villa, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el precio de licitación.

b) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña justificante de constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Presentación de plicas:** En las oficinas del Ayuntamiento de nueve a trece horas, hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas.

9.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» o Boletín Oficial del Estado».

Miravalles, 2 de mayo de 1977.—El Alcalde en función.—4.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de mejora del alumbrado público en la avenida de Alameda Capuchinos y calles adyacentes.

Objeto: Mejora del alumbrado público en la avenida de Alameda Capuchinos y calles adyacentes de Murcia.

Tipo de licitación: 1.155.164 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 43.103 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional, al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día () que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se enc. entra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados y exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 197....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de junio de 1977.—El Alcalde.—4.887-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Ávila) por la que se anuncia subasta urgente de las obras de construcción de una nave de sacrificio:

Por acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia, con carácter de urgencia, la siguiente subasta:

Objeto y tipo: Nave de sacrificio. Tipo de tasación: 1.479.875 pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses, desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía: Provisional, 3 por 100 del tipo de tasación; definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas y apertura: En la Casa Consistorial, todos los días laborables, de diez a trece horas, contados desde el siguiente día hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del inmediato anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar, bajo mi presidencia o Concejal delegado, a las trece horas de transcurridos diez, también hábiles, de publicado este anuncio en el referido «Boletín Oficial del Estado».

Gastos: A cargo del adjudicatario todos los que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente.

Modelo de proposición

Don de años, con documento nacional de identidad vigente, número y carné de Empresa con responsabilidad número, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de la construcción de una nave de sacrificio, proyectada por el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Ávila), con sujeción estricta al provecho y demás previsiones, en la cantidad de

..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Sotillo de la Adrada, 19 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.318-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Ávila) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación grupo viviendas.

Por acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia, con carácter ordinario, la siguiente subasta:

Objeto y tipo: Reparación grupo viviendas.

Tipo de tasación: 1.990.945 pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses, desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía: Provisional, 3 por 100 del tipo de tasación; definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos y apertura: En la Casa Consistorial, todos los días laborables, de diez a trece horas, contados desde el siguiente día hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del inmediato anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar, bajo mi presidencia o Concejal delegado, a las trece horas de transcurridos veinte, también hábiles, de publicado este anuncio en el referido «Boletín Oficial del Estado».

Gastos: A cargo del adjudicatario todos lo que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente.

Modelo de proposición

Don, de años, con documento nacional de identidad, vigente, número y carné de Empresa con responsabilidad número, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de reparación del grupo de viviendas proyectadas por el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Ávila), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Sotillo de la Adrada, 19 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de calles y construcción de aceras de Los Alcázares (segunda fase).

Objeto: Obras de pavimentación de calles y construcción de aceras en Los Alcázares (segunda fase).

Tipo: 9.341.870 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 123.417 pesetas.

Garantía definitiva: La señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número

....., expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de pavimentación de calles y construcción de aceras en Los Alcázares (segunda fase), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declaración jurada de lo cual acompaña.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil.

La apertura de pliegos será al día siguiente hábil al de presentación de proposiciones, a las doce horas y en la Casa Consistorial.

El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en las oficinas municipales.

Torre-Pacheco, 18 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.284-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de marzo de 1977 por el buque «Elequeitio Segundo», de la matrícula de Lequeitio, tercera lista, folio 2925, d 185,55 toneladas de registro bruto, al «Iparragirre», de la tercera lista de San Sebastián, folio 1716, de 185,55 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando

los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 23 de abril de 1977. El Juez, Darío Romani.—3.944-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Eliseo Prada Blanco, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión del día 28 de abril de 1977, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente 494/1976, de menor cuantía.

1.º Que es responsable, en concepto de autor, de una infracción de contrabando, comprendida en el artículo 13 y en su apartado 1.º

2.º Imponerle la siguiente multa: 4.000 pesetas.

3.º Para caso de insolvencia, la de prisión subsidiaria a razón de un día por cada 440 pesetas de multa, con el límite máximo de duración que señala el artículo 24 de la Ley de Contrabando, de fecha 16 de julio de 1964.

4.º Declarar el comiso del género aprehendido.

5.º Declarar haber lugar a la concesión de precios a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación; apelación que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento: Se requiere al inculgado para que, bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene o no bienes para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo. Si no los posee, o poseyéndolos no cumplimentado lo dispuesto en el presente requerimiento, se decretará el inmediato cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día por cada 440 pesetas de multa, con el límite máximo de dos años.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras 28 de abril de 1977.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—3.931-E.